COPACO S.A.
NUESTRA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE
COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Alberdi y Oliva. 1er. Piso
Asunción - Paraguay

NOTA G.O.C. Nº 701 Asunción, 23 de noviembre de 2017

SEÑOR
Abog. Santiago Jure – Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, dando cumplimiento al Art. 16 de la Ley Nº 2051/03, a los efectos de comunicar los datos relativos a la convocatoria y bases concursales para el ***SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE GRUPOS ELECTRÓGENOS PARA SITIOS NUEVOS Y REMPLAZO DE EXISTENTES – AD REFERENDUM 2018*** dando inicio al proceso de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 16/2017*** a ser realizado mediante el procedimiento de *Subasta a la Baja Electrónica*, en los términos establecidos en el Título Quinto de la presente Ley y su Decreto Reglamentario.

Al respecto se remiten, la Providencia de Autorización al llamado y aprobación del P.B.C., Constancia de Plurianualidad y Ad Referéndum, como así también el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe mencionar que el Directorio de COPACO S.A. ha autorizado el porcentaje a ser otorgado en concepto de ANTICIPO en un 20 % (veinte por ciento).-

Dicho Anticipo es la suma de dinero otorgada al Contratista de manera que destine a cubrir los costos iniciales en que debe incurrir para iniciar la ejecución del objeto contractual. Son recursos que se amortizan en proporción a la ejecución del contrato, bajo estas condiciones se exige que el mismo sea amparado con una garantía consistente en una Póliza de Seguro ó una Garantía Bancaria correspondiente al 100% de su valor.

Asimismo se remite la Constancia de cumplimiento del Art. 314 del Decreto Nº 4774/2016 Reglamentario de la Ley 5554/2016, emitida por el Ministerio de Hacienda, correspondiente al mes inmediato anterior del año en curso, por lo que solicitamos la incorporación del presente llamado en el portal de contrataciones públicas.

Atentamente,

Abog. María José Ibarra Olhagaray
Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones

DETALLE DE EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO

SUB UNIDAD RESPONSABLE (1): GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

OBJETO DEL GASTO (3): 530 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES

					MONTOS EN GUARANIES					
CODIGO	MODALIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	A PRESUPUESTAR	PLURIANUALIDAD	AD REFERENDUM	A PAGAR EN EL EJERCICIO 2018	PREVISIÓN OTROS EJERCICIOS
		Suministro, Montaje y Puesta en Servicio de Grupos Electrógenos para Sitios Nuevos y Reemplazo de Existentes.	Global	Global	-	3.200.000.000	SI	SI	1.920.000.000	1.280.000.000

FIRMA DEL RESPONSABLE

ACLARACION: .....

C.P. Silvia C. Cattebeke
Encargada de Despacho
Departamento Presupuesto

(1) Gerencia o Sub Gerencia o Auditoria Interna, Asesorias o Secretaria Ejecutiva
(3) Según Clasificador Presupuestario del M.H.
(4) Modalidad según Ley Nº 2051/03.

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 1501 / 2017

NIVEL	40 SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PART. ACCIONARIA MAY. DEL ESTADO	**ENTIDAD**	1 COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.	**PERIODO** OCTUBRE	**EJERCICIO** 2017

De conformidad al Art. 328 del Decreto N° 6715/2017, Reglamentario de la Ley N° 5554/2016 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017" la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 20 días del mes de noviembre de 2017

MIRTHA ASUNCION AYALA DE ARECO
Jefa Interina del Dpto. de Consolidacion Contable s/Res. MH Nª 133/2017

MARIA T DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

SIAF